



SESIÓN PLENARIA

16. **Pregunta N.º 63, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo para la obtención de Fondos Europeos, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0063]**
17. **Pregunta N.º 64, relativa a proyectos en que se está trabajando solicitando la financiación a través de Fondos Europeos, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0064]**
18. **Pregunta N.º 65, relativa a relación de proyectos existentes que han quedado descartados para su financiación a través de Fondos Europeos, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0065]**
19. **Pregunta N.º 66, relativa a importes de los proyectos aceptados y relación de los rechazados para su financiación con Fondos Europeos, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0066]**
20. **Pregunta N.º 67, relativa a partidas de los Fondos Europeos detalladas por proyectos que han sido ingresadas en la tesorería de la Comunidad Autónoma, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0067]**
21. **Pregunta N.º 68, relativa a fase de ejecución de los Fondos Europeos efectivamente recibidos, presentada por D. Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX. [11L/5100-0068]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 16 a 21 del orden del día, que se agrupan a efectos.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 63, relativa a actuaciones que se están llevando a cabo para la obtención de fondos europeos.

Pregunta número 64, relativa a proyectos que se están trabajando solicitando la financiación a través de fondos europeos.

Pregunta número 65, relativa a la relación de proyectos existentes que han quedado descartados, para su financiación a través de los fondos europeos.

Pregunta número 66, relativa a importes de los proyectos aceptados y relación de los rechazados para su financiación con fondos europeos.

Pregunta número 67, relativa a partidas de los fondos europeos detalladas por proyectos que han sido ingresadas en la Tesorería de la comunidad autónoma.

Y pregunta número 68, relativa a fase de ejecución de los fondos europeos, efectivamente recibidos, presentadas por D.ª Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Gracias, señora presidenta.

Coincido con el ilustre profesor en la flexibilidad del tiempo no solo de intervención en esta tribuna, sino en la responsabilidad que ostentamos cada uno de estos en nuestras responsabilidades políticas.

Es verdad que tendemos a hablar desde un punto vista muy subjetivo. Relevancia al periodo en el que estamos en esa responsabilidad, pero lo cierto es que las responsabilidades que debemos asumir son las que corresponden al puesto que desempeñamos, que es un continuo desde antes de que nosotros lleguemos.

Y el presidente del Gobierno de Cantabria manifestó en noviembre de 2020 que 2.700 millones de euros de fondos comunitarios, fondos comunitarios, iban a invertirse en 65 proyectos, en 65 proyectos que iban a revolucionar Cantabria. La pregunta más fundamental de las que hemos hecho ahora es ¿Qué está pasando como estos fondos y qué está pasando con nuestros proyectos? Había fondos muy peculiares, teníamos el tema de la descarbonización de Solvay, que ya sabemos que ahora, ante el fallo de aquel proyecto se va a intentar introducir a través de un PERTE y es importante que lo que lo consigamos.



Tenemos el proyecto de la protonterapia que se iba a financiar con fondos europeos; tenemos el proyecto del polígono de La Pasiega, que se iba a financiar con fondos europeos; tenemos el proyecto del MUPAC, que decidió financiar con fondos europeos; tenemos la central de Aguayo; tenemos aquel famoso proyecto de los drones que nos iban a llevar a Reinosa también pagado con fondos europeos, incluso el tren, el tren a Bilbao.

¿Qué ha pasado con aquellos 65 proyectos? ¿Siguen en marcha o no lo siguen? Con posterioridad y en los últimos meses hemos tenido conocimientos de dos elementos o dos noticias que son perturbadores. Por un lado, la noticia, la información de que la consejería que usted dirige en estos momentos no era la responsable de la tramitación de los fondos, sino que cada una de las consejerías se convertía en responsable de dichos fondos, que se gestionaban por programas de hitos y que, aparentemente, los funcionarios de cada consejería carecían de la formación necesaria para el desarrollo de esas proyectos, para su tramitación y, por tanto, queríamos un riesgo grave de perder los fondos que iban a destinar. Y, por otro lado, y como confirmando esta noticia, a finales de 2022, supimos que se hayan desviado 90 millones de euros a gastos ordinarios, dinero que se había recibido ya y que en principio era de carácter finalista y que se iba a orientar a estos fondos.

La conjunción de estas dos noticias en los últimos meses nos preocupa enormemente y quisiéramos saber, quisiéramos que nos contase: ¿qué está pasando con los fondos europeos?, ¿se van a obtener los fondos de todos los proyectos que están en tramitación?, ¿cuántos proyectos se han abandonado?, ¿cuántos siguen en la carrera?, ¿qué va a pasar con los fondos? Y si realmente van a ser transformadores de la sociedad de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, Sr. Palacio.

Contesta el Gobierno, contesta el consejero de Economía, Sr. Agüeros.

EL SR. CONSEJERO (Agüeros Sánchez): Muchas gracias, señora presidenta.

Bueno, antes de contestar, adelanto que sí llevamos 93 días, yo lamentablemente cometí el error que nunca hacía de no coger vacaciones en mi etapa de consejero y le aseguro que de, perdón, de jefe de servicio, y le aseguro que los 93 días han sido de trabajo efectivo, a ver si puedo librar el viernes por primera vez. Bueno, dicho lo cual, les voy a dar una respuesta más exhaustiva a lo que porque aquí sí que esos 93 días se reflejan en trabajo y en contestación expresa a las preguntas que plantea su señoría.

Pregunta 63, ¿qué actuaciones está llevando a cabo el Gobierno para que Cantabria pueda acceder a la obtención de fondos europeos? Es larga, ¡eh!

Respecto a la pregunta sobre qué actuaciones en cuanto al periodo de programación 2014 a 2020, se encuentra en proceso de cierre el programa operativo FEDER, quedando pendiente la culminación de la parte REAC, fondos adicionales dotados en el marco del Next Generation.

Los trabajos para que Cantabria pueda acceder a los fondos europeos en ese caso, consisten en la selección y verificación de las operaciones susceptibles de financiación real para su debida inclusión, de forma que puedan, entre este año el que viene obtenerse la certificación de todos los gastos asignada a la comunidad autónoma, obteniendo así el retorno de la financiación por parte de la Unión Europea.

Respecto a la gestión de fondos estructurales, competencia de la Dirección General de Fondos Europeos, porque hay otros fondos europeos que gestiona la consejería, por ejemplo, de Desarrollo Rural, que entiendo que no son objeto de la pregunta, pues los nuestros, esto es FEDER, Fondo Social Europeo Plus y básico para el periodo de programación. 2021-2027 ya se aprobaron por la Comisión en diciembre de 2022 los respectivos programas operativos.

Y las actuaciones consisten, en trabajar para la buena gestión de dichos programas, supervisando y coordinando que se ejecuten las operaciones incluidas, para que cumplan con los requerimientos europeos de modo que pueda obtenerse el retorno de los importes a cofinanciar, siendo el objetivo la plena absorción de los fondos durante el periodo fijado por la Comisión.

En este aspecto hemos detectado la necesidad de actualizar la relación de puestos de trabajo de la Dirección General. Ahí sí vamos a incrementar, ya hay una, una modificación de RPT que impulsó el anterior Gobierno, ya está en comisión de retribuciones, y para el año que viene vamos a reforzar también, vamos a crear un servicio del Fondo Social Europeo, que, como saben, hemos asumido la Consejería de Economía proveniente de Empleo y le vamos a dar esa importancia.

Por tanto, creemos lo vuelvo a repetir en el empleo público y vamos a reforzar esa estructura. Además, se está creando una página Web en la que se van a poder identificar de forma sencilla las iniciativas de cada consejería, cosa que ahora no existe, hay que preguntarlo, entiendo. La información viene de muchos sitios, en algunos casos es contradictoria y lo que queremos es centralizarla para que sea visible, no solo para sus señorías, sino para cualquier persona.



Se está creando una página Web en la que se van a poder identificar de forma sencilla las iniciativas de cada consejería, así como las posibilidades de acceso a los fondos europeos; accesible tanto para las administraciones públicas como particulares, en los que, a través de una visión del mapa de Cantabria se pueda identificar por zonas la posible financiación de fondos e identificar claramente son los, cuáles son los fondos para que se pueda solicitar financiación.

En cuanto a los fondos del MRR, este plan es una estrategia elaborada por el Gobierno de España en el que se estructuran las 10 políticas palancas, y dentro de ellas, los 30 componentes o líneas de acción, definiendo las áreas susceptibles de recibir financiación europea y siendo hoja de ruta de los proyectos realizados en Cantabria.

La mayor parte de los recursos que el Gobierno de España asigna a las comunidades autónomas en el marco de este mecanismo, son acordados en conferencias sectoriales, como órganos de cooperación multilateral y en menor medida a través de otras vías como reales decretos, de concesión directa de ayudas o a través de convenios.

En consecuencia, la Consejería de Economía Hacienda y Fondos Europeos no desempeña una actividad de negociación de los proyectos a incluir en estos fondos del PRTR, debido a que son determinados por ministerios y consejerías en el ámbito de sus respectivas competencias, lo que puede realizar la Consejería de Economía y Hacienda y Fondos Europeos. Y ya le aseguro que vamos a hacer es una labor de coordinación de tipo técnico en cuanto al seguimiento actualizado de la ejecución de los fondos, traslado de novedades estatales en la materia, elaboración de guías de comunicación, impartición de formación, etcétera.

Pero no corresponde a la decisión sobre los proyectos a financiar mediante el mecanismo, que como digo es cada consejería con cada ministerio en estas conferencias sectoriales.

Sin perjuicio de ello, con ocasión de esta labor de coordinación y seguimiento, sí se observara alguna oportunidad de participación de Cantabria, por ejemplo, en una convocatoria estatal se trasladaría para su evaluación por parte de la consejería competente, fomentando el aprovechamiento de estos fondos; por ejemplo, pues hay un proyecto que hemos recibido recientemente de la mancomunidad de municipios de Reserva de El Saja y el Ministerio de Defensa, para financiar una actividad en la yeguada de Ibio, pues lo estamos analizando y analizando la posibilidad de colaboración con el ministerio para captar a través del Fondo Social Europeo y del FEDER, pues financiación para esos proyectos, unos 500.000 euros, que nos parece muy interesante.

Bueno, por lo demás la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, tiene un objetivo de realizar un seguimiento exhaustivo de las novedades europeas, con el fin de detectar si se diera el caso nuevas oportunidades.

También se pueden mencionar los proyectos europeos. En este sentido ya empezamos a colaborar con la oficina de proyectos europeos. Hemos nombrado la semana pasada un director, algunos sabrán por qué esa figura, esa sociedad estaba sin director, yo lo sé porque me lo contaron, pero bueno, no lo voy a contar aquí. Pero ahora hay un director cuya función esencial va a ser la labor de impulso y coordinación de todas, de todos los estados de ejecución y dotar de contenido a esta página Web.

Un ejemplo, pues un correo recibido esta tarde por la anterior directora de fondos europeos, actual miembro de la Oficina de Proyectos, pues donde nos comunica la comunidad la relación, la buena relación con el ayuntamiento de Laredo, para captar pues unos 437.000 euros para rehabilitar la Puebla Vieja.

Eso es lo que queremos, que sea la Oficina de Proyectos Europeos. ¡Eh! Intercambiar con los ayuntamientos, nos pidieron citar el otro día, lo mismo que el alcalde de Suances, la alcaldesa de Castro Urdiales, el otro día en el despacho, el alcalde de Torrelavega, o sea, hemos establecido una relación de coordinación.

Voy por la primera solo ¿no? O sea que actuaciones, muchas hacemos.

¿Qué proyectos en concreto está trabajando el Ejecutivo solicitando financiación? Bueno, pues en cuanto al FEDER, los proyectos hacia una transición digital inteligente, ayudas con objetivos específicos, ayudas para pymes, con ayudas como la línea INNOVA, programas de transferencia al conocimiento, cheques innovación, programa de ayudas a proyectos de investigación con alto potencial industrial TECNIC, ayudas para el fomento de la industria 4.0.

En cuanto al objetivo de dirigido a la digitalización, faseo con REAC, tiene incluido la primera parte de digitalización de la ACAT, estamos ahora implantando un programa informático de gestión de recaudación de tributos y ejecución, que nos va a permitir optimizar los recursos.

Y dentro del objetivo específico de reforzar el crecimiento sostenible y competitividad de las pymes, pues también está la financiación de ayudas a la modernización, con el CRECE 2.

Para una transición verde, pues, por ejemplo, el proyecto europeo NBRACER, que ofrece soluciones basadas en la naturaleza para la resiliencia climática regional del atlántico.



En Cultura y Turismo, el MUPAC. O respecto a la línea de integración territorial y local, pues la rehabilitación del edificio de la Lechera.

En cuanto al Fondo social europeo plus, los proyectos que en concreto está previsto, pues proyectos para la mejora de empleo, la estabilidad, emprendimiento, economía social, subvenciones para la contratación estable y de calidad, de contratación inicial para la conversión en indefinidos de contratos en prácticas y la formación al aprendizaje, ayudas a pymes, dirigidos especialmente a personas desempleadas, inactivas o que deseen mejorar su empleo.

Línea también la inclusión y social y lucha contra la pobreza, el programa 360, los programas SACEF de servicio de apoyo a cuidadores en el entorno familiar, servicio apoyo a jóvenes en proceso de autonomía, etcétera. Tengo unos cuantos, pero se me va el tiempo, pero bueno luego en la réplica.

También, pues bueno, la línea, el Aula de educación o el Aula Educativo Terapéutica que creamos al año pasado, en el colegio Jesús Cancio, en colaboración con la Consejería de Sanidad, para niños con problemas mentales.

El programa básico dentro del Fondo social europeo que se gestiona independientemente, pues bueno, tiene también una prioridad dirigida a la concesión de ayuda para familias en el umbral de pobreza.

Preguntas 65, proyectos existentes que han quedado definitivamente descartados para su financiación a través de fondos europeos. A nosotros nos toca gestionar ahora lo que otros decidieron que fuera elegible. Por tanto, ahora mismo del histórico de proyectos que se van a publicar, se verán y se limitarán a aquellos que en su día se pretendieron financiar con esta vía y se verá que no están, por lo tanto, alguien decidió no seguir con ellos y aquellos otros que los sustituyen.

De todas formas, bueno, le tengo aquí una relación actualizada, se la traigo de todos los proyectos y su grado de ejecución ¡eh! Ya se lo adelanto para que no tenga que esperar a la página Web, que estarán los próximos días ya con datos a 30 de septiembre, con datos de ejecución concreta.

Los importes de los proyectos aceptados y cuáles los rechazados para su financiación. Lo mismo, son proyectos los afectados, que están aquí todos con cantidades los que han sido desplegados, etcétera.

Con respecto a las partidas 67 y 68, partidas con fondos detalladas por proyectos que han sido ingresadas en la Tesorería y la fase de ejecución, como digo, si quieren se lo leo en el turno de réplica 10 minutos de exposición de los tres cientos y pico igual no ¿no? Pero ya les adivino, o sea, le adelanto que les van a tener en la página web en los próximos en los próximos días.

Y bueno, por resumir, es lo que usted me preguntaba, me imagino los 374 millones que en su día se ingresaron de los fondos del mecanismo de recuperación y resiliencia, se han desplegado 273,7, un 73,2 por ciento de los fondos recibidos, se encuentran ejecutados 117,5 millones, lo que suponen 36,6 millones desde el último informe publicado en el trimestre anterior, lo que implica un aumento de un 45,3, cosucas se han hecho en estos días.

Están en ejecución todavía 156,2 millones y para esta cuantía se tienen en cuenta tanto las partidas que se están ejecutando actualmente como lo ejecutado en años anteriores y plurianuales tramitados para los años 2024, 2026, fecha tope para ejecutar algunos proyectos.

Le dejo aquí los proyectos, si quiere se los puede llevar.

EL SR. PALACIO RUIZ: Le agradezco mucho su respuesta y por supuesto...

LA SRA. PRESIDENTAL (González Revuelta): Gracias señor consejero

Tiene la palabra Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Por supuesto que recoger la documentación, le deseo un felicísimo fin de semana del Pilar y le cedo el tiempo que me queda si quiere seguir contestando.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, pero el señor consejero ya ha consumido todo su tiempo.